



AVISO DE REUNIÓN PÚBLICA

**Farm-to-Market Road (FM, por sus siglas en inglés) 549
Desde State Highway (SH, por sus siglas en inglés) 205
Hasta SH276
Condado de Rockwall, Texas**

CSJ: 1015-01-024

El Departamento de Transporte de Texas (TxDOT por sus siglas en inglés) llevará a cabo una Reunión Pública sobre las mejoras propuestas al FM 549, desde la SH 205 hasta la SH 276 en la Ciudad de Rockwall, Condado de Rockwall, Texas. **La reunión se llevará a cabo el día martes 30 de abril del 2019 en el Salón del Jurado de Liberty Hall ubicado dentro del Juzgado del Condado de Rockwall, 1111 East Yellow Jacket Lane, Rockwall, Texas 75087.** Las pantallas estarán disponibles para verse a las 6:00 p.m. con la reunión formal comenzando a las 7:00 p.m. El propósito de la reunión pública es presentar el proyecto propuesto al público y recibir comentarios.

El proyecto propuesto ampliaría aproximadamente 2.08 millas del FM 549 a una carretera de cuatro carriles con un promedio de 20 pies en el centro de los carriles de giro una mediana desde la SH 205 hasta la SH 276, en Rockwall, dentro del Condado de Rockwall, Texas. Además de la ampliación, el proyecto creará un nuevo segmento del FM 549 que se extiende desde el sur del FM 1139 hasta la SH 205. La expansión consistiría en cuatro carriles de 12 a 14 pies de ancho con arcenes anchos de 2 pies. **El FM 549 también tendría aceras de 5 pies de ancho en ambos lados de la carretera.** En ubicaciones específicas, también se agregarán carriles de giro de 12 pies de ancho. Se construiría un puente para el cruce de Long Branch. El proyecto propuesto requeriría aproximadamente 11.61 acres de derecho de paso (ROW, por sus siglas en inglés) adicional para expandir la carretera. No se desplazarían estructuras residenciales o no residenciales.

Una propiedad determinada como elegible para el Registro Nacional de Lugares Históricos experimentaría efectos directos por el proyecto propuesto. Debido a que el proyecto tomaría el ROW adicional de una propiedad que es elegible para el Registro Nacional de Lugares Históricos, el proyecto está sujeto a la coordinación de la Sección 4 (f) de conformidad con 23 U.S.C. 327. Los efectos en el recurso son mínimos y dieron lugar a un hallazgo de No efecto adverso; sin embargo, la toma total de propiedad constituye un uso *de minimis* (de una porción pequeña) de la propiedad según la Sección 4 (f).

La documentación ambiental, los mapas que muestran la ubicación del proyecto y otra información relacionada con el proyecto están archivados y disponibles para inspección pública en la Oficina del Distrito de Dallas TxDOT, 4777 East Highway 80, Mesquite, Texas 75150. Esta información también estará disponible para inspección en la reunión pública. Una copia del esquema aprobado y de este aviso de reunión está disponible en línea en www.keepitmovingdallas.com bajo la Próxima reunión/reunión pública.

Se solicitan comentarios por escrito del público y se pueden presentar en la reunión y por correo en un período de 15 días calendario después de la reunión a la siguiente dirección: Departamento de Transporte de Texas, Atención a: Señor Nelson Underwood, P.E., 4777 East Highway 80, Mesquite, Texas 75150. Los comentarios también pueden ser enviados por correo electrónico a nelson.underwood@txdot.gov. **Los comentarios escritos deben recibirse o enviarse por correo postal antes del día miércoles 15 de mayo del 2019 para incluirlos en la documentación de la reunión pública.**

La reunión se llevará a cabo en inglés. Las personas interesadas en asistir a la reunión que tienen necesidades especiales de comunicación o adaptación, como la necesidad de un intérprete, deben comunicarse con la Oficina de Información Pública del Distrito de Dallas del TxDOT al (214) 320-4480 al menos 2 días hábiles antes de la reunión. Se harán todos los esfuerzos razonables para satisfacer estas necesidades. Si tiene alguna pregunta general o inquietud con respecto al proyecto propuesto, comuníquese con el gerente de proyecto del TxDOT, Nelson Underwood, P.E. al (214) 320-6628 o por correo electrónico a nelson.underwood@txdot.gov.

La revisión ambiental, la consulta y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo o han sido llevadas a cabo por el TxDOT de conformidad con 23 U.S.C. 327 y un Memorando de Entendimiento con fecha 16 de diciembre de 2014 y ejecutado por la Administración Federal de Carreteras (FHWA, por sus siglas en inglés) y TxDOT.